



**VALNICROM, S.L.** es una empresa **COMPROMETIDA CON LA CALIDAD**, cuyo principal objetivo es asegurar que a los Clientes se les proporcionan los productos y servicios adecuados, cubriendo sus necesidades y cumpliendo con los requisitos establecidos.

Para ello es prioritario que la CALIDAD de nuestras prestaciones cumpla eficaz y puntualmente con los compromisos adquiridos con nuestros Clientes, justo en la medida y el tiempo en que nos hemos comprometido, asegurando así el éxito a largo plazo de VALNICROM.

Por ello, establece, declara y asume los siguientes principios:

- La calidad en nuestra Organización comienza por la disposición de un personal competente y cualificado para la realización de trabajos que afectan a la **calidad de nuestros productos**, con una **gran experiencia** avalada por su **trayectoria profesional**, consciente de la pertinencia e importancia de su actividad, de contribuir a la consecución de los **objetivos de la calidad**, asumir el compromiso por la formación, la protección por el medio ambiente, la seguridad, la motivación y el respeto mutuo.
- La Política de Calidad es apropiada al **propósito y contexto de nuestra organización**, sirviendo de apoyo para la dirección estratégica de VALNICROM. Debe ser entendida como directriz para la consecución de los objetivos establecidos a corto, medio y largo plazo, su aceptación y ejecución por parte de todos los miembros de nuestra organización.
- Ser conscientes de nuestras limitaciones, aceptando únicamente aquello para lo que estamos preparados y es de nuestra competencia y capacidad.
- Basándonos en la conjunción de las acciones planificadas, realización y control del servicio, análisis y mejora continua, la **satisfacción de nuestros Clientes** radica en medir y saber potenciar nuestra relación con ellos, con calidad y trato, ya que nuestros Clientes son la clave de nuestro éxito.
- Las exigencias contractuales, unido al **análisis de las sugerencias** de los Clientes y recomendaciones para la mejora, es el modelo para establecer el nivel de calidad de nuestro servicio.
- Los requisitos de la calidad del producto y exigencias de los Clientes deben ser traducidos de forma efectiva en especificaciones que serán dispuestos a los proveedores de forma completa y oportuna.
- Vivir la inquietud por la **formación y las mejoras tecnológicas** con las que trabajamos para establecer el flujo de intercambios necesarios que enriquecerán nuestros conocimientos y experiencia, y mejorarán la prestación de nuestro servicio.
- El personal de VALNICROM, S.L. debe recoger, atender y valorar las sugerencias que todos los clientes aporten en materia de calidad, como base para la mejora continua de nuestra Organización.
- La aplicación de esta Política exige la participación, concienciación y motivación y autorresponsabilidad de todo el **equipo humano** de VALNICROM, S.L. en la consecución de la calidad la formación, información y animación como objetivo prioritario de nuestro personal.

La Dirección de VALNICROM asume el compromiso de cumplir con los **requisitos de los Clientes**, así como los **legales y reglamentarios**, y **mejorar continuamente** la eficacia del sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

Alcázar de San Juan, a 13 de marzo de 2017

La Dirección de **VALNICROM, S.L.**